



Cerro Sombrero, 24 de octubre de 2024

DECRETO ALCALDICIO NUM. 608/SECCION B.

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 24 de octubre de 2024, de don Daniel Ruiz Zincker, Director de SECPLAN, que solicita Decreto Alcaldicio que acepte designación de comisión de apertura, evaluación y adjudicación de la licitación Privada 3865-14-B224 MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO ALBERGUE MUNICIPAL LOTE B CERRO SOMBRERO-PRIVADA.
- 2) El Decreto Alcaldicio N°557 de fecha 02 de octubre de 2024 que aprueba las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Anexos de la Licitación Privada 3865-14-B224 MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO ALBERGUE MUNICIPAL LOTE B CERRO SOMBRERO-PRIVADA.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 060 del 14 de enero del 2020, que modifica Decreto Alcaldicio N°745 del 18 de julio del 2014, y que, desde el 01 de enero de 2020, encasilla a Carolina Sandoval Cifuentes, Administradora Municipal, Grado 7° de la E.S.M., en la II. Municipalidad de Primavera.
- 4) El Decreto Alcaldicio N°695 de fecha 09 de agosto de 2024 que deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 167 de fecha 07 de marzo de 2017 y designa nueva Subrogancia del Alcalde.
- 5) El Decreto Alcaldicio N°817 de fecha 5 de septiembre de 2024, que nombra a Valentina Paz Gallardo Barría, RUN: 19.620.964-6 como Encargada de la Oficina de Partes Suplente.
- 6) El Decreto Alcaldicio N°042 de fecha 16 de enero de 2024, que rectifica el Decreto Alcaldicio N°349 de fecha 05 de marzo de 2020, que designa Subrogancia de Secretaria Municipal.
- 7) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con fecha 17 de junio de 2021, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.880 el cual consagra el principio de Escrituración, es necesario que los actos administrativos sean formalizados por escrito, no existiendo una forma más adecuada para dejar constancia de los mismos.

DECRETO

1° APRUÉBESE, la designación de la comisión de apertura, evaluación y adjudicación de la Licitación Privada ID: 3865-14-B224 "**MEJORAMIENTO CAMINO ACCESO ALBERGUE MUNICIPAL LOTE B CERRO SOMBRERO-PRIVADA**". conformada por:

- Secretaria Municipal y Ministra de fe, Cristina Vargas Vivar.
- Encargada de la Unidad de Salud, Daniela Pacheco Nahuelpan.
- Apoyo DIDECO, Mauricio Villegas Barrientos.

a realizarse el día 28 de octubre de 2024 a las 12.00 horas en dependencias del Municipio.





REGÍSTRESE en Secretaría Municipal,
COMUNÍQUESE a DAF, SECPALAN y los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia
y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde (S)

VALENTINA GALLARDO BARRÍA
Secretaria Municipal (S)

GAC/DRZ/vgb

